

# TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Año IV.—Soria I.º de Mayo de 1909.—Núm. 351

Precios de suscripciones  
AL AÑO..... Ptas. 7,00  
AL SEMESTRE..... 4,00  
AL TRIMESTRE..... 2,25  
En la Capital 75 céntimos al mes.  
En el Extranjero doble precio.  
Anuncios y avisos a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia  
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

## Mejor camino

Podrá ser verdad, como afirma *El Liberal*, que no ha terminado más que el prólogo de la denuncia del señor Macías.

Nosotros creemos que tal denuncia va pasando ya de *moda* y que el primer víctima es el mismo denunciador.

En esta clase de cuestiones no hay más que dos caminos: ó se prueba la acusación ó se está á un paso de la calumnia.

No se ha concretado nada de manera definitiva en el asunto, más que la buena fé del Gobierno proclamada por el Sr. Morote en pleno parlamento.

Peró otro marino, el Sr. Ruiz del Arbol, ha presentado una instancia en la Alta Cámara, pidiendo que, si no se ha hecho, no se haga la adjudicación de la escuadra, y que si se ha hecho en firme, sea anulada, indemnizando en caso preciso á la casa concesionaria, por creer la adjudicación lesiva á los intereses de la patria.

Va oliendo á puchero de enfermo esta cuestión debatidísima de la escuadra, y bien ajenos á todo aspecto político, sino atendiendo á las conveniencias económicas del país hemos expuesto ya nuestro juicio.

Un periódico agrícola, de la autoridad de *El Norte de Castilla*, expresa su sentir con referencia al nuevo aspecto del asunto en los siguientes párrafos que con gusto transcribimos, porque coinciden en muchos puntos con nuestras opiniones.

Dice el colega valisoletano:

«La razonada exposición, que según nos informa el telégrafo, ha presentado á las Cortes un veterano marino, el señor Ruiz del Arbol, no promoverá seguramente tanto ruido como la denuncia de Macías, pero tiene mayor importancia, apunta la verdadera dificultad y refleja el sentir y el pensar sincero de una gran parte del país.

Para gobernar con acierto y administrar con fruto los intereses públicos, no basta con una conducta honorable, distanciada de la delincuencia, sino que hace falta proceder con patética discreción y no comprometer la fortuna nacional en dispendiosas empresas que aprovechan á los demás más que á nosotros.

Hay, en efecto, en esto de la escuadra dos señuelos, con los cuales suele deslumbrarse á los españoles de buena fé: Es el primero la necesidad de reconstituir nuestro poder naval, que ha venido á ser preocupación de nuestros políticos al día siguiente de perder las colonias, para cuya defensa nos hubiese hecho falta ese entusiasmo marítimo; y es el segundo, el hecho de que los barcos se van á construir en España, por la participación que en el negocio toma el capital español y porque con esto se dará trabajo á numerosos obreros.

Y según parece, el señor Ruiz del Arbol sale al paso de esas dos generosas ilusiones para disiparlas, con una sinceridad que resulta cruel, pero que es al mismo tiempo un tributo de lealtad á la patria. Todo hace sospechar, en cuanto á la eficacia de la discutida concesión, en nuestro naciente poder naval, que los cacareados barcos de la casa Wickers no nos van á servir para maldita de Dios la cosa; y en cuanto al tópico de dar trabajo á la clase obrera, aparte de que mirando al verdadero interés nacional, va siendo ya hora de pensar seriamente en modificar de un modo radical la organización burocrática de nuestros arsenales, basada en una especie de beneficencia para sus viejas maestranzas, bueno es meditar en lo que dice Ruiz del Arbol y que hace ya meses escribieron los periódicos ingleses.

Cuando en Londres se promovieron aquellas imponentes manifestaciones de los *sin trabajo*, se pensó en Inglaterra en buscar en el extranjero ocupación á los ingleses que no la encontraban en su país, y como uno de los arbitrios más socorridos se hablaba de la escuadra española.

Para algo nos había de servir la preciosa amistad del rey Eduardo.

De manera que mientras los campos de Castilla se despueblan porque los Gobiernos no acaban de acometer la gran obra de fomentar la producción del suelo para que pueda sustentar á doble ó triple número de trabajadores de los que sostiene en la actualidad, España va á gastar doscientos millones para mantener espléndidamente una legión de operarios ingleses.

Parécenos que la cosa tiene más importancia que la denuncia de Macías.

Eso de llevar á un ministro á la barra, podrá ser de gran efecto para la galería.

Para el país que trabaja y que produce, para el que está agobiado por el fisco ó está preparado para la emigración, los serenos argumentos de Ruiz del Arbol, son de más efecto que los ecos estridentes de la frustrada acusación».

## CRONICA

### Duo de linternas

Es el filo de la media noche, cuando yo me retiro á mi casa y en el Collado, solitario y silencioso á ras de tierra, dos luces acompañan sus reflejos, humildes con un destellar melancólico.

Son dos linternas cumpliendo su misión luminosa, contra la obscuridad y la prisa.

Una está pendiente de una barra de hierro clavada fuertemente en el suelo y á su alrededor alumbrando, un hoyo, adoquines, un pavimento removido.

Dentro de su fanal, vive un cabo de vela con una llama clara y adornada que el viente-cillo que penetra por las junturas del cristal, hace oscilar levemente. Como soldados retirados, inválidos de la luz, hay en su fondo cinco discos de esperma con un pabillo rígido y negruzco. Previene al viandante que hay peligro en precipitar el paso sin mirar.

Otra está un poco más baja y como un gusano de luz pegada á una columna de los porches. Es achatada y su llama, rechinante y rojiza, solo alumbrando de frente y hay dentro del fanal un depósito de aceite.

Va unido á un palo y vigila, guarda el sueño de los vecinos y del sereno que confía en que su ojo de mirada perenne, basta para alejar al malhechor.

Me impresiona ese duo sin música que el fanal actor y la chala linterna sostienen sin más orquesta que los ténues violines del ciego y los clarinetes del chirriar de las maderas de puertas y ventanas.

El tenor y la tiple. Un tenor épico y una diva lírica.

El farol canta.

Mi blanca luz, se esparce en gran espacio y sin eclipses alumbrará hasta el amanecer. Yo reto á las negruras de la noche, inmóvil é incansable que no tiemblo y mi llama ilumina la tierra, los pertales, el cielo, soy como una estrella, como el farol de proa de un buque en el mar que previene siniestros. Que el aire sopla tímidamente como el aura ó trepidante como el huracán, aquí sigo sin que pueda apagarme.

Me enorgullezco de ser el que no duerme, la linterna contesta. Eres muy bello fanal con tres rectos cristales que brillan alegremente. Eres un buen mozo subido en tu barilla, que tienes á tres pies los adoquines fríos como en

monton los enemigos muertos. Yo como mujer zascandileo yendo de un sitio á otro. Este buen hombre que me lleva, ora me inclina al suelo ó ensalza mi brillo á una altura que vértigo me dá, no alumbro tanto pero mi claridad tranquiliza al que cena, al enfermo y al que descansa, soy la hija del orden y la legalidad.

No me cansa el ambular de puerta en puerta, de comercio en comercio y diligentemente avizoro su seguridad.

Cada hora cambio de sitio y he visto mucho mundo en estas correrías por las calles.

No soy coqueta, ni desdenosa como esa bombilla que no mira hacia abajo porque gasta corse, y no puede inclinarse, y no me pongo roja antes de alumbrar por presumir de brillante.

Adios amado farol, va á sonar la hora y he de dar una vuelta á la manzana.

Este es el duo de las candilejas que yo oí la otra noche al filo de las doce.

VALENTÍN G. UGALDE.

## Notas alegres

### Nadie ha visto nada.

Sucede en Vinuesa una cosa rara; de la villa (1) la caja ha sido sacada.

Con grandes esfuerzos, con mucho cuidado, al juego pelota la han trasportado.

Nadie se lo explica, nadie sabe nada; pero sí resulta que ha sido forzada.

Los señores cacos, poco consiguieron, por grandes esfuerzos que para ello hicieron.

Pues les fué imposible por todos conceptos, llevarse la *guita*, que tenía dentro.

A varios vecinos, el juez les detiene; más poco en concreto de ellos se obtiene.

Que siempre encaerados en un gran mutismo, nada se consigue, todo está lo mismo.

Sucede en Vinuesa una cosa rara, que todos dormían y no han visto nada.

JOSÉ SÁENZ MONED.

Soria 28 Abril 1909.

## Plato del día

Ahora resulta que era cosa del señor Maura lo de la «coalición» de todas las fuerzas vivas en cada una de las provincias españolas para llevar á los municipios candidatos de altura y capaces de satisfacer las necesidades «localinas».

La idea no está mal, pero venía un poco *doradita*.

Y ya saben los lectores que no es lo mismo «fuerzas vivas» que fuerza de vivos.

¡Lástima grande que no esté ya terminada la pavimentación de adoquines en el Collado y que no se extienda á todas las estrechas arterias de nuestra urbel!

Lo decimos, porque, si así fuera, probablemente se hubieran traído algunos *Panards* de marca reducida como

(1) Casa de la villa ó ayuntamiento.

pneumáticos *Le Gaulois* (no es anuncio), para andar más de prisa á caza de votos.

Y nuestro amigo Sr. Morales Orantes y demás competidores, ¡los hay para todo! en la venta de gasolina, tal vez hubiesen hecho su elección.

Por más que según nuestras noticias, aun libres de la gasolina la mayoría de los candidatos (en esto la mayoría es permanente) *aprietan* de firme. ¡Como que hay *mieditis* y otra porción de *itis*!

Peró, en fin, *nuestro día está ya encima*.

Tan encima, que las urnas *tapi-abiertas* serán depositarias, transcurridas algunas horas, de las misteriosas papeletas y de los nombres de nuestros nuevos ediles.

No les llamamos ya *futuros*, por no contaminarnos con la extraña escuela «futurista» creada por el italiano Marinetti, y porque casi hemos llegado al momento solemne.

Hemos notado que han menudeado poco las proclamas y los manifiestos.

Y como aquí las pasiones políticas van obrando á la *chita callando*, tampoco ha habido mítins, ni discursos, ni golpes de pecho.

Y cuenta que en esto de *golpes* hay quien se los dá á sí mismo muy fuertes, entre palabras de indignación por las cosas que pasan.

Lo que *pasará* mañana no lo sabemos todavía.

Si sabemos que hay quien se *pasas* las primeras *fatiguitas*.

Habrán insomnios en esta noche, quizá visiones, de seguro impaciencias en los candidatos; y luego, luego caras *foscas*, increpaciones, misterios y... *telón lento*.

EL ÚLTIMO ELECTOR.

## Las fiestas

Entre los nuevos jurados últimamente designados, los hay dispuestos á aceptar el cargo y otros que lo han renunciado.

Se procederá á un tercer sorteo para las cuadrillas que otra vez se queden sin jurado.

Si hemos de atenernos á lo dicho por el señor La Orden en la última sesión, el Ayuntamiento está dispuesto á celebrar las fiestas con los jurados que voluntariamente hayan aceptado sus cargos, dejando huérfanas de esta representación á las demás cuadrillas.

La mayoría de los renunciantes alegan para sus efectos la *razón* de que no quieren fiestas, y que para ello no se les ha consultado previamente.

Prevedemos que las próximas de San Juan, por las trazas, van á resultar *cojas*. Esto, en realidad, significa que su reforma es necesaria.

El *móstruo* de jurado es, sin duda alguna, bastante pesado, y ya nadie se presta á serlo graciosamente ni mucho menos.

Somos, en general, hombres de poco dinero.

Es ya tarde para una reforma en este año. La Corporación y el vecindario deben ir pensándola para el próximo.

Pueden y deben conservar nuestras fiestas de San Juan mucho de lo que en ellas hay de típico y de agradable.

Y con el mismo dinero que el vecindario se gasta, bien distribuido, hay para confeccionar un buen programa de fiestas; porque estas fiestas en relación de espectáculos, digan lo que quieran sus partidarios, no son baratas.

Para este año hace falta que el Ayuntamiento no pierda la prudencia y que el vecindario tenga buena voluntad.

En el nombramiento de jurados hay,

aparte las molestias y gastos del cargo, algo que incita á la renuncia.

El acto del sorteo, tal como se verificó, engendra desconfianzas en el público. Y si ese sorteo se hace de verdad ¿porqué no practicarlo de manera que todos los vecinos se convencieran de su designación para jurados?

Hay que esperar lo que venga y veremos si, finalmente, tenemos fiestas á medias ó fiestas por entero.

## Salillas (Huesca)

Cuando ya se dejaba sentir otra vez la sequía en grande escala; cuando estábamos en vísperas de ver defraudadas las recompensas que anhelábamos después de dos años de improbos trabajos; cuando el río se quedaba seco, agotada la corriente por los muchos y constantes riegos; cuando agricultores y no agricultores teníamos puesta la vista fija en las nubes esperando con impaciencia echaran sobre nuestros campos sedientos algo de agua, ha venido sobre nosotros una copiosa lluvia. Ayer y hoy ha llovido de la parte del Este en gran abundancia que ha debido alcanzar mucha extensión.

Los campos de huerta, están bastante bien este año teniendo en cuenta que apenas les ha faltado el riego y los de secano mucho más débiles por tan prolongada sequía, mejorarán lo suficiente con estas aguas para poderlos recoger, lo que de otro modo hubiera sido imposible.

El mercado se encuentra medio paralizado por las pocas existencias, vendiéndose el trigo á 44 pesetas cahiz y el vino á 1'25 el cántaro. —A. Aldea.

DE AYER A HOY

## Crónica general

España

### Sevilla.—Otra caja robada

En Alcalá de Guadaíra, pueblo de esta provincia, ha sido robada la Caja de los fondos del Ayuntamiento, cambiando la Guardia civil algunos tiros con los ladrones, consiguiendo detener á uno.

Los fondos han sido recuperados en su mayor parte.

### Zaragoza

Llegó la peregrinación vizcaina, con la junta organizadora, en la que figura gran número de sacerdotes.

Desde aquí saldrán para Lourdes.

—En el paseo de María Agustina ocurrió un sensible accidente.

María Salamero, de 20 años de edad, al dar brillo en el suelo, tuvo la mala fortuna de que se le inflamase el aguarrás, sufriendo gravísimas quemaduras, que ponen en peligro su vida.

### Valencia

En el pueblo de esta provincia llamado Llombey, el joven Salvador Blasco, de diez y seis años, mató á su novia María Leonarte, de quince, disparándole un tiro en la cabeza, volviendo el arma contra sí, disparándose otro tiro.

Parece ser que los móviles han sido los celos.

## Extranjero

### Los sucesos de Turquía

El destronado sultán Abdul-Hamid, se encuentra ya en Salónica, con grandes temores de que se le condene á muerte, pues durante su viaje ha demostrado constantemente tal preocupación, preguntando á cuantos le rodeaban que si respetarían los constitucionales su vida, y es tal su decaimiento de ánimo que en algunos momentos inspira compasión.

Parece ser que los cargos que resultan contra él son muy graves, y el tribunal que lo sentencie se verá precisado á condenarle á muerte.

En Constantinopla, siguen los consejos de de Guerra, y son muchos los condenados á muerte.

Según comunican de Constantinopla el ex-sultán, ha sido condenado á muerte, no habiéndole servido de nada cuantas súplicas hizo á la Asamblea.

Por datos que se tienen por ciertos, el número de muertos en la provincia de Adana, asciende á 30.000, continuando aún los asesinatos.

### Marruecos

Según noticias llegadas á los contros marroquíes, las fuerzas bereberes combinadas con las fuerzas del Roghi, proclamarán sultán á Ab-del-Aziz.

La noticia aunque necesita confirmación, causó gran sensación en Tánger.

Se asegura que el Roghi se halla á 60 kilómetros de Fez, y el sultán Muley Hafid, dis-

puso que salgan á batir sus avanzadas tres mehallas, compuestas de 7.200 hombres, saliendo en distintas direcciones para reunirse frente á las kábilas de Benimetir, llavando cuantos cañones haya podido reunir el Maghzen.

## Sección religiosa.

Santos de mañana domingo † III después de Pascua.—El Patrocinio de San José. Santos Atanasio, obispo y doctor, Segundo, obispo y mártir, Félix, Esuperio y Zoe, mártires, y Vindemial, obispo y mártir.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de segunda clase y color blanco.

I. P. rezando los siete dolores y gozos de San José.

Santos del lunes, (antes †).—La Invención de la Santa Cruz. Santos Timoteo, Maura, Alejandro, papa y compañeros mártires. Santa Antonina y Juvenal, obispo.

La misa y oficio divino son de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Por santiguarse, diciendo «En el nombre del Padre» etc., cincuenta días de indulgencia. Con agua, cien días.

Visita de la Corte de María.—Domingo, 2, de la Providencia en San Pedro; lunes, 3, de la Visitación en el Carmen.

Trescientos días de indulgencia por cada día de obsequios á la Virgen en el mes de Mayo.

## CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto después de cantada Tercia.

Mañana, domingo, á las diez y media, se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino la función que la Cofradía de San José, del gremio de carpinteros, dedica anualmente á su excelso Patriarca, con exposición de Su Divina Majestad y asistencia de la Capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial, predicando el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santaacruz, Abad de la misma. A las tres de la tarde, después de vísperas y reserva, tendrá lugar la procesión, con la imagen del Santo, por el sitio de costumbre.

También mañana domingo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebra, á las diez y media, como todos los años, la función solemne al Patrocinio de San José, con exposición del Santísimo Sacramento, en la que predicará el M. I. Sr. Licdo. D. Julián de Miguel, canónigo de la Colegiata, y á las cinco y media de la tarde continúa la novena, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

El lunes, á las siete y media de la mañana, se celebra misa de comunión en la iglesia de San Juan de Rabanera, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, (fundación de la «Obra de la Propagación de la Fé», que es su patrón San Francisco Javier).

Continúa el piadoso ejercicio del Mes de María: en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á las cinco de la tarde; en la de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco (Hospital), y en la de Nuestra Señora La Mayor á las seis.

## Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 1.º de Mayo de 1909

Altura barométrica.....	766.7
Máxima del aire á la sombra.....	14.8
Id. al sol en el vacío.....	19.4
Mínima.....	1.6
Id. con reflecto metálico.....	1.6
<b>PSICROMETRO</b>	
Termometro seco.....	11.0
Id. húmedo.....	6.6
<b>VIENTO</b>	
Dirección.....	N. E. N.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	376
Estado del cielo.....	Dspjado.
Lluvia en 24 horas.....	"
Agua evaporada en 24 horas.....	3.0

DE LA PROVINCIA

## Écos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

### Gueva de Agreda.

Han tenido lugar en esta localidad las operaciones previas de la elección de concejales, llevadas á cabo por la Junta municipal del Censo, siendo la nota más saliente, la proclamación de tres candidatos que se efectuó el pasado domingo, y que por no haber lucha quedan desde luego nombrados los interesados, conforme el artículo 29 de la Ley.

Esta noticia que malgasta un espacio de su diario, siendo como es una trivialidad, poco de interesante tendria, si no me hiciera eco del descontento que reina en considerable número de electores de este distrito, por los medios

que algunas personas, á quien muy mucho interesa el resultado obtenido, han puesto en práctica huyendo de la noble lid en que quizá por trofeo hubieran llevado la credencial por ellos tan anhelada.

Yo, que nunca querría ni podría aspirar á una de esas «canonjías» vacantes, hago protestas de imparcialidad; pero conceptúo que el descontento de que he hablado tiene fundamento, no extrañándose que estos desilusionados hayan acudido en razonado escrito al señor presidente de la Junta provincial del Censo, solicitando se declare nula la sesión del domingo ó que se admitan como legales otras candidaturas.

En efecto: la clase labradora que aquí como en todos los pequeños núcleos de población forma la casi totalidad del censo, carece del tiempo é instrucción necesarios para enterarse é interpretar con rectitud las disposiciones superiores; y es claro, como promulgada la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, para este vecindario, excepción hecha de unos pocos vivos, ha permanecido en el misterio, esperaban los más, hasta con impaciencia, la elección del día 2 de mayo, bien ajenos por cierto de las modificaciones que en su texto introdujo la nueva ley, especialmente el art. 29. Y es que aquí, donde de fondos municipales se paga la suscripción al Boletín oficial, por costumbre *modernista* no se expone éste al público porque así conviene al *super alcalde* que lo recibe ocultando ó exhibiendo lo que le viene en gana. Y es que aquí, donde el pregonero rompe al año infinidad de *baquetas* y multitud de parches en el tambor, se le ha olvidado á la autoridad dar á conocer lo que afecte á elecciones, por medio de pregones, bandos, etc. Ni tampoco se han expuesto en los lugares debidos el censo oficial, las listas definitivas de electores, el edicto designando el local en que había de constituirse la mesa; en fin, se han tomado las medidas necesarias para que el elector ignorara sus derechos y sus deberes; porque de lo contrario al señor super alcalde es posible que la *masa* se le malograra.

E indigna más todavía el cinismo de que alardea cierto funcionario muy interesado por supuesto en el enjuague, vanagloriándose de haber dado la *puntilla* á los cándidos é inconscientes electores que cayeron en la trampa y que para nada esperan al domingo... al ¡Domingo! Comentarios... hágalos el indulgente y perspicaz lector.

### Berlanga de Duero

**Proclamación de concejales.**—El día 25 se reunió la Junta municipal del censo electoral para la proclamación de candidatos y conforme al artículo 29 de la nueva ley. Hecha la designación, el señor presidente, en unión de la Junta, declaró que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles por cada distrito, proclamaba definitivamente á los señores siguientes: Distrito del Consistorio.—D. Francisco Huertas y Muñoz, Juan las Heras Esteban y Tomás Chacobo Alonso. Distrito del Mercado.—D. José Izquierdo Ruiz y D. Daniel Ruiz Molina.

Como ya los nombres de los proclamados nuevos concejales se leen en las tablillas de edictos de los colegios respectivos, el 2 de Mayo no se celebrarán elecciones en esta villa.

No pueden estar descontentos los electos del nutrido sufragio que les han dado sus vecinos, interpretado por el derecho y deber que la ley concede á los individuos de la Junta municipal del censo electoral. Algunos berlangueses se habrán librado de la multa con que conmina la ley á los que no cumplan con el deber de acudir á las urnas. No deseamos otra cosa, ni pedimos más que, al tomar posesión de sus destinos, sean justicieros y buenos administradores. De este modo serán reelegidos.

**Caida con suerte.**—Un pobre, hijo de este pueblo, que en el Hospital de San Antonio, patronato del Excmo. Sr. Duque de Frias, ocupa hace tres días una cama en la sala de hombres y que tiene perturbadas sus facultades, ayer tarde en un acceso de delirio y sin que nadie pudiera evitarlo, ganó el hueco del balcón de dicha sala y se arrojó al patio, teniendo la suerte de no producirse más que una ligera equimosis. Dando voces y á todo correr ganó la carretera, siendo detenido por el vigilante de Consmos Vicente Valdenebro que, ayudado por les encargados del hospital, lo llevaron á la cama, donde el médico Sr. Ledesma reconoció con detención al demente.

**Novena.**—Por la intención de una familia piadosa, que como la mayoría de los hijos de esta villa tiene predilecta devoción á la virgen de las Torres, dió comienzo ayer una novena en su capilla. La concurrencia es numerosa y es de esperar continúe en noches sucesivas.

**Boda.**—En la villa de Ayllón se llevó á cabo el domingo pasado la de la señora viuda doña Amparo Arroyo con el comerciante, hijo de esta villa, Sr. Gutiérrez. Enhorabuena.

## Noticias.

Porque puede ser un caso que interese á varios electores, copiamos los dos últimos párrafos del artículo 84 de la nueva ley electoral, que dicen así:

«No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

«Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviara á la provincial certificación proponentes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación que estas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión»

La interpretación de la nueva ley electoral está dando lugar á curiosos incidentes.

En un pueblo de la provincia de Navarra reunida la Junta municipal para la designación de candidatos, como no se presentaron nombres, la Junta acordó designar por su cuenta los concejales.

El procedimiento no puede ser más sencillo si bien no será muy conforme al espíritu de la ley.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de **Louit Frères y Compañía de Burdeos**, como **Chocolate Louit, Téa, Purés, Tapioca-Louit**, cuya calidad y presentación son inmejorables.

## Vacantes.

Médico titular de Ventrosa (Logroño). Sueldo anual, 750 pesetas por trimestre vencidos, por la asistencia de una á diez familias pobres. También por trimestres vencidos recibirá de una comisión de vecinos, por la asistencia á los pudientes, 1.750 pesetas y casa decente para habitar. Solicitudes, hasta el 13 de Mayo. Es indispensable que los aspirantes acrediten en legal forma que se hallan adornados de las condiciones que preceptúa el artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad.

—Idem de Villalobos (Logroño). Sueldo anual 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la titular de que le corresponda, y el resto por iguales entre los vecinos. Solicitudes, hasta el 12 de Mayo.

—Idem de Abalos (Logroño). Sueldo anual, 750 pesetas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, por la asistencia de una á 30 familias pobres. Una sociedad compuesta de 22 vecinos de la localidad, salen responsables de la cantidad de 1.750 pesetas, á que se calcula pueden ascender las iguales de los vecinos de la misma. Dicha cantidad le será abonada al agraciado en el mes de Agosto. Solicitudes, hasta el 13 de Mayo.

Veterinario titular de Montamarta (Zamora). Sueldo anual, 90 pesetas, Solicitudes hasta el 6 de Mayo.

En los viñedos de distintos puntos de Cataluña esta causando grandes estragos la plaga de la *ática* conocida también con el nombre de *cicarabato*.

Las entidades agrícolas catalanas se preocupan de su extinción y á este afecto se trabaja ya activamente en algunos puntos.

Hemos recibido el primer cuaderno de la publicación semanal *La Guerra Infernal*. Desde luego nos atrevemos á asegurar que será una de las obras muy predilectas del público. Hermosas y geniales descripciones llenas de color é interés, es lo que nos ofrece esta lujosa publicación, la guerra moderna, guerra de elemento á elemento entre todas las naciones. El triunfo de los aeroplanos, dirigibles, aeroplanos, automóviles, submarinos, etcétera, todos descritos científicamente y dibujados por el lápiz profético de Robida. Su autor Pierre Geffard, relatando con esa originalidad de Julio Verne, nos plantea cuestionarios palpantes tramados con acierto y sencillez, dándole ese esbozo novelesco que hace la lectura intensa y agradable. «La Guerra Infernal» debe leerla todo el mundo; está escrita en buen castellano y se halla al alcance de todas fortunas, pues por sólo diez céntimos se obtiene el cuaderno de 32 páginas ricamente ilustrado.

Por la importancia que tiene, reproducimos hoy las penalidades en que pueden incurrir los electores que dejen de emitir su voto.

«Todo elector que deje de emitir su voto y no acredite oportunamente ante la Junta municipal del censo causas de imposibilidad, por estar ausente ó enfermo, ó de excepción, por ser juez, notario, sacerdote ó mayor de setenta años, será castigado:

Con la publicación de su nombre como censura por abandono de su deber civil y como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviere;

Con recargo de un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado en tanto no concurra á otra elección;

Con la pérdida del 1 por 100 de su haber ó sueldo del Estado, provincia ó municipio; y en case de reincidencia,

Con la inhabilitación para aspirar á cargo público electivo ó de nombramiento. Requisito para tomar posesión de todo destino público será el certificado de buena conducta cívica».

**Movimiento de población**  
Nacimientos: Margarita-Corredor-Calvo.

Por la guardia civil de Villaciervos ha sido detenida la pastora Teodora Carpintero, por tener pastando 28 reses cabrías en el sitio llamado «Fuente de la Zorra», propiedad de varios vecinos de dicho pueblo.

**Soria y la lotería**

En el sorteo de la lotería, celebrado ayer en Madrid, ha resultado, por rara excepción, bastante favorecida nuestra capital.

Aquí han sido expedidos buen número de los billetes correspondientes á la centena del 23.288, favorecido con el segundo premio. Además han correspondido algunos de los premios llamados pequeños.

Menos mal, y por algo se empieza.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á don José Montijano, director y primer actor de la Compañía que ha de actuar en el teatro de esta capital.

Es la compañía del señor Montijano una de las colocadas en primer lugar, y su nombre es una garantía para el arte. En ella figuran artistas de gran valía, siendo conocida en todos los teatros del Norte.

En el de Bretón de los Herreros de Logroño, ha actuado últimamente habiendo realizado una gloriosa y fructífera campaña.

El señor Montijano nos dará á conocer gran número de obras nuevas, entre las que figuran las del señor Benavente *Los intereses creados*, *Por las Nubes* y *De Cerca*, estrenadas con gran éxito en Logroño.

También pondrá en escena la gran comedia *Rafles*, melodrama de culta literatura; el últimamente estrenado en Madrid *Sherlok Holmes* y las del conocido literato riojano don Salvador Aragón, últimamente estrenadas en la capital de la Rioja, *Plumas de Pavo real*, traducción del francés y *Las tres máscaras*, del italiano.

Las obras serán presentadas con gran lujo, pues cuenta el señor Montijano con decoraciones de su propiedad.

El debut de la Compañía, tendrá lugar el próximo sábado, con el estreno de la comedia de Benavente, *Los intereses creados*, obra estrenada por esta Compañía en La Coruña, Vigo y Logroño, y la comedia en un acto *La Cuerva Floja*.

La Compañía es esperada uno de estos días.

La recaudación por el impuesto de cédulas personales dará principio el día 15 del corriente mes.

**Por telégrafo**

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 1.º (4 t.)

**La «Gaceta»**

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Ley modificando la organización del cuerpo de aduanas y el reglamento para aplicación de la misma.

La continuación de los presupuestos para 1910.

Las firmas de los correspondientes á los ministerios de Fomento e Instrucción.

Declarando que el término medio del cambio en francos durante el mes de Abril ha sido de 11,66. Real-orden convocando á oposiciones para proveer 11 plazas de Inspectores provinciales de sanidad cuyos ejercicios deberán verificarse en Madrid á partir del 14 de Junio próximo.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del actual.

Otra disponiendo que á las Juntas municipales del Censo es á quienes corresponde apreciar las justificaciones de exención en el voto, y exceptuando de la obligación de votar á los individuos pertenecientes á comunidades religiosas.

La fiesta del trabajo

El día ha amanecido espléndido. A las ocho de la mañana comen- zaron á congregarse en la plaza de Isa- bel II las sociedades obreras. Las agrupaciones socialistas aparecieron con estandartes.

La manifestación tardó bastante en organizarse, y á la cabeza de la mis- ma iba el compañero Pablo Iglesias. Con paso lentísimo dirigieron los manifestantes á la Casa del Pueblo.

Al llegar á la Puerta del Sol, fué interrumpida por unos momentos la circulación de tranvías.

El orden ha sido completo. En la manifestación iban muchas mujeres.

**El rey y Maura**

Don Alfonso, acompañado de sus ayudantes conde del Grove y marqués de Aguilar ha visitado el cuartel del Conde-Duque.

El señor Maura ha estado en Palacio á las 12 y media para despachar con S. M. También el alcalde de Madrid conde de Peñalver, completamente re- puesto de su enfermedad ha estado á cumplimentar al soberano.

**Leopoldo de Battemberg**

Procedente de Niza, ha llegado á esta Corte el príncipe Leopoldo de Battemberg.

**Mendiga maltratada**

Esta madrugada varios golfos hirieron gravemente á una mendiga que dormía en la cuesta de las Descargas. Además la robaron un mantón que valía noventa céntimos.

Los criminales no han sido habidos.

**Intercambio intelectual**

El director de *El Imparcial* ha recibido una carta del rector de la Universidad de Oviedo señor Canella en la que rechaza por innecesaria, la suscripción para contribuir á los gastos de viaje á Sudamérica del catedrático señor Altamira. Dice el señor Canella que la idea no necesita más que apoyo moral.

El mencionado colega sigue recibiendo adhesiones para la suscripción y entre ellas figura la del señor García-Prieto.

**Morote, expulsado**

El círculo republicano de la calle de Carretas y los comités federales de esta Corte han acordado la expulsión del partido del ex-diputado don Luis Morote.

**El 1.º de Mayo en el Ferrol**

En el Ferrol conmemoran los obreros el día de hoy con varios mítins de propaganda y giras campestres. Solo trabajan los operarios del arsenal y los obreros del Municipio.

El semanario socialista *Trabajo* ha publicado un número extraordinario.

**El crimen de Torrecilla de la Orden**

Tres penas de muerte.

Dicen de Valladolid, que el Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad condenando el de Derecho á la última pena á los reos Victoriano y Gregorio Pérez é Isidro Martín, que en el pasado Noviembre asesinaron á un matrimonio y á una hija, robándoles después.

La suegra de uno de los procesados ha sido condenada como encubridora á ocho años y un día de prisión.

**Los obreros en Francia**

Noticias de París comunican que no se temen desórdenes en la república con motivo de la fiesta de hoy, pero que, no obstante, el Gobierno ha dictado medidas de previsión.

**De arribada forzosa**

Un telegrama de Toión dice que el acorazado «Liberté», que se encontraba practicando ejercicios de cañón en alta mar, tuvo que regresar al puerto á toda máquina á causa de haber sufrido graves averías.

Se hundió parte de la cubierta resultando destrozados varios camarotes.

**Terrible temporal**

Nueva York.—Se ha desencadenado un furiosísimo temporal de Oeste á Sudoeste de los Estados Unidos.

La mayor violencia la ha alcanzado en el territorio de Misisipi. La ciudad de Chicago ha sido destruida en gran parte.

Hay muchos muertos, y por causa de la interrupción en telégrafos y teléfonos se ignoran toda clase de detalles.

**De Inglaterra y Turquía**

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por segunda vez el proyecto pidiendo el reconocimiento del derecho al trabajo.

Un despacho recibido á última hora de Constantinopla manifiesta que se ha modificado el ministerio que se creía constituido. Lo preside Tewfik.

Mencheta

**III—Pasatiempos—III**

Por ZESAN

**Fuga de vocales.**

y.r.t.r.d. n.l.C.I.I.d.  
n.m.rch.t.v.;  
m.g.st.t.nt.s.t.II.  
q...l.m.m.nt.l.s.g..

**Tarjeta.**

Si renuncian á Duma.

Con las anteriores letras, formar el nombre de algo histórico de esta provincia.

**Adolfo Alvarez, Médico-oculista,**

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pedro Alvarado.

Por F. DAVILA

**Logogrifo.**

1 2 3 4 5 6 7	Apodo de un célebre torero.
1 5 2 3 4 2	En la lotería.
1 2 3 4 7	Proyectil.
1 2 6 7	Prenda de vestir.
3 5 2	Pronombre.
5 2	Sacerdotisa de Junc.
1	Consonante.
3 5	Nota musical.
3 5 3 2	Halago.

**Telegrama charadístico.**

Corrida celebrada 1.ª 2.ª ganado lidiado de 3.ª 1.ª voy contratado á 1.ª 2.ª 3.ª. Saluda á tu 1.ª 1.ª

Las soluciones el sábado próximo.

**Soluciones del sábado anterior.**

A la *Fuga de consonante.*

Cada vez que voy á verte y te pones enfadada me dan ganas de correr y de llamarte... salada.

A la *Escala musical*

Dominga.  
REMigia.  
Miguela.  
FABiana.  
SOLEdad.  
LAureta.  
SILvina.

A la *Tarjeta.*

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

En el nuevo establecimiento de **ANGEL LATORRE**, Plaza Mayor, núm. 10, se sirven toda clase de almuerzos, comidas y cenas, tanto dentro de la casa como á domicilio. Servicio completo para banquetes, bodas, etc. Precios módicos. 31 My.

**Juan García y García**, tratante en gado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado. Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

**Cementos**

Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2 y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.

Grandes rebajas por vagones completos.

Nota.—Se facilitan muestras para que puedan apreciar su buena clase.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.—SORIA

640 EL CURA DE ALDEA

LA JAMONA.—Pero el origen de ese lance...

EL POLLO (atusándose el bigote que cree tener).—Según parece, Emilio tuvo no sé qué misteriosa aventura con Fanny...

LA JAMONA (guiñando el ojo).—¡Ya!

EL POLLO.—Como todas las cosas, aquello tuvo su fin; y Fuertes, que no había jurado el secreto, ha creído lo más natural del mundo decir dos palabras acerca del caso en el jardín, cuando ese muchacho, como si fuera una aparición de teatro, se presentó en medio de nosotros defendiendo á Fanny.

LA JAMONA.—Será hoy su amante. ¿Y qué más?

EL POLLO.—Nada. Emilio le dió un bofetón.

LA JAMONA.—Eso es grave.

EL POLLO.—¡Y tanto! Como que mañana se arreglan las condiciones, y pasado se baten.

LA JAMONA (alargando el cuello como un galápago y hablando al oído á una señora con vestido verde que se halla á su lado).—¿Quiere us-

EL CURA DE ALDEA 637

raquíticas y desgarradas).—Señora, yo creo que lo que tiene Clotilde es cuestión de nervios.

LA MAMÁ.—Pues hijo, ello será lo que quiera; pero la pobrecita para unas noches terribles.

SOLANO (con malicia).—¡Ya lo creo! Eso es lo más natural...

LA MAMÁ.—Pero ¿no habrá alguna medicina que mitigue sus padecimientos?

SOLANO.—Baños de mar en verano, baños de tina en invierno, y mucho refresco en todo tiempo.

UNA DE LAS HIJAS FEAS.—¡Jesús! ¡Me voy á volver rana, mamá!

SOLANO (aparte).—Yo creo que lo eres desde que naciste, á juzgar por tu cara.

LA OTRA HINA FEA.—¿Y qué me receta usted á mí para los vahídos?

SOLANO (reprimiéndose).—Señorita, los vahídos son padecimientos que trae el tiempo, y que el tiempo, cura también, sin el auxilio, de la farmacopea. La mayor parte de las veces desaparecen cambiando de estado.—(Saluda á la mamá y á las hijas, y se acerca á Fanny, diciendo para sí:—Ni todo el

**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS  
DE

**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almíbar, pimientos morrones y tomates al natural.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero  
Gran surtido para la temporada de verano.  
**A. SANCHEZ**  
Trasladado al Collado, 67, Soria  
(JUNTO A CASA VICEN)

**Pedro Ramon,** ORTOPEDICO-ESPECIALISTA  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacrales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, o por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 88, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueran faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas o médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento o descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas o dolores lumbosacrales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y a este fin, los de Soria y su provincia acudirán a este despacho o al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

**Dr. D. José Morales.**

Les recibirá de 11 a 1 de la mañana.  
Collado, 6.-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA  
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

**Los exquisitos chocolates**

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,  
establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.  
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

EL SALAMANQUINO  
**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos. Se ha trasladado a San Lorenzo, 2, SORIA. Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, roedores, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saitos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona. Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

"LA MADRILENA,"  
GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE  
**Vicente García.**

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel! ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas a 1,60 pesetas botella.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**El Gallo**  
Emilio Alba,  
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.

De venta en casa de  
**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.



HOSPEDERÍA  
DE  
**JOSÉ ZÚNIGA**  
Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo a las estaciones.—ALMAZAN.

**¡OJO!**  
A precios de liquidación  
**LA EQUIDAD**  
15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, a precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador e in finidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

**EL PRACTICON**

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las guías para el servicio de una mesa y modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 páginas) de 1.040 páginas con 240 grabados sin embargo de su gran volumen y celente papel satinado, su precio rústica es solamente cinco pesetas. Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrín, setas.

Librería de A. Romero, Princesa, 22 Madrid.

638 EL CURA DE ALDEA

protomedicato cura a esas señoritas sus alifafes; y sin embargo, es tan fácil...)

UN GABALLERO GRAVE.—Te he dicho tres veces que no fijes los ojos en tu primo, y tú te empeñas en lo contrario.

LA SEÑORITA QUE ESTÁ A SU LADO (haciendo una mueca de disgusto).— ¡Jesús! ¡Qué maridos!

UN JOVEN CON GAFAS, FRAC AZUL, Y QUE GASTA BIGOTE Y PERILLA.— ¡No tienes razón! ¡En toda la noche me has dedicado ni una mirada, ni un suspiro! ¡Oh! ¡Qué cruel eres, Elena!

ELENA (que es una chica muy bonita).— Mira, Ricardo, en romanticismo huele a cadáver; yo te quiero, pero clásico, no romántico.

RICARDO (dirigiendo la mirada a través de las gafas).— ¡Cruel materialismo, tú agostarás mi existencia en flor!... ¡Adiós!

UNA AMIGA DE ELENA.— ¡Pobrecito! Se va enojado. Llámale.

ELENA (mirando a un elegante que la mira a ella).— ¡Psch! ¡Mejor! Si quiere, que vuelva; si no, buen viaje.

UN POLLO IMBERBE (resostándose

EL CURA DE ALDEA 639

en el respaldo de una butaca que ocupa una mofetuda jamona, cargada de bisutería, y cubierta de cintas la cabeza).— ¡Teresa!

LA JAMONA.— ¡Ah! ¡Eres tú, Hércules?— (El pollo es flaco y chiquitín).

EL POLLO.— Sí. ¿Me esperabas?

LA JAMONA (bajando la voz).— No hables tan fuerte. ¿Qué diantre habéis hecho en el jardín que tardábase tanto?

EL POLLO (metiéndose el dedo pulgar en la sisa del chaleco).— ¡Cosas de las hombres! Estábamos arreglando un desafío.

LA JAMONA.— ¡Un desafío!

EL POLLO (mirando al cielo y estrándose el cuello de la camisa con la mano que le queda libre).— Sí, un desafío, un duelo a muerte; y probablemente será yo testigo de ese lance desagradable, que debe realizarse entre mi amigo Emilio y aquel caballerito que está hablando con Fanny la criolla.

LA JAMONA (mirando a Roque).— Y no es feo.

EL POLLO (con tono displicente).— ¡Qué mal gusto tienes esta noche!